Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 156

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000184 , de fecha 16/03/2016
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 24/03/2016

A : SR/A. Sebastián Miranda
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000184, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 16/03/2016, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Antecedentes sobre gastos actividades festivas, etc., 2015. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Estimados, junto con saludarlos, quiero solicitarles un informe sobre cuanto se gastó en el año 2015 por concepto de actividades extraprogramáticas, como eventos, recitales, fuegos artificiales, etc. No solo necesito saber los montos, también en que conceptos se realizaron dichas actividades. Observaciones: El formato que sea PDF preferentemente, si no es posible puede enviármelo formato excel o Word. .

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio conductor respuesta N°0156, Memorandum interno RR.PP. N°056, contenido informe gastos 2015 y Encuesta de Satisfacción.-

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Sebastián Miranda
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0156.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (es)-(a)-(ita). Sebastián Miranda.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000184, vía Portal de Transparencia del Estado.-

DOÑIHUE, Marzo 24 del año 2016.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) SEBASTIÁN MIRANDA

E MAIL: samirand@uc.cl

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 16 de Marzo del año 2016, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T0000184**, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado, de este organismo, la que indica literalmente lo siguiente:

"Estimados, junto con saludarlos, quiero solicitarles un informe sobre cuanto se gastó en el año 2015 por concepto de actividades extraprogramáticas, como eventos, recitales, fuegos artificiales, etc. No solo necesito saber los montos, también en que conceptos se realizaron dichas actividades. Observaciones: El formato que sea PDF preferentemente, si no es posible puede enviármelo formato excel o Word."

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por la Unidad de Relaciones Públicas, de este organismo, se da respuesta a su solicitud de información, de la siguiente forma:

- Se adjunta Memorandum N°056, de fecha 24/03/2016, de la Unidad de RR.PP y documento con informe de gastos solicitados por el requirente.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/LCB/FAC/JPU/jpu.-

Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

RELACIONES PÚBLICAS

Memo : 0056/ 2016
Ref. : Solicitud Información de Transparencia Nº MU081T0000184 (Gastos actividades periodo 2015)

Doñihue, 24 de Marzo del 2016

Doñihue
Tejiendo Futuro

A: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DE: **SR. PABLO DIAZ HENRIQUEZ**
RELACIONADOR PÚBLICO

Estimado,

Junto con saludar a usted, informo a través de la presente, respuesta a solicitud de transparencia código MU081T0000184, sobre gastos de Actividades durante el periodo 2015.-

Sin otro particular,

Se despide atte.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
RELACIONES PUBLICAS

PABLO DIAZ HENRIQUEZ
RELACIONADOR PÚBLICO
I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

PDH
-Dpto. RR.PP
-Dpto. Finanzas

FECHA	NOMBRE	HABER	GLOSA	DECRETO
22/01/15	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE	$ 31.500.000	CANCELA FACTURA 003 POR PRODUCTORA DE CARNAVAL DE DOÑIHUE, SEGUN DETALLE EN CONTRATO, DECRETO Y ORDEN DE COMPRA ADJUNTA.	186
29/01/15	GUILLERMO GALVEZ GONZALEZ	$ 649.920	CANCELA BOLETA 60 POR INSTALACION Y MANTENCION DE AGUA POTABLE EN PLAZA DOÑIHUE POR CARNAVAL DOÑIHUE, SEGUN DETALLE EN MEMO Y ORDEN DE COMPRA ADJUNTA.	290
03/03/15	LIMFOSAN LTDA.	$ 285.600	SERVICIO DE MANTENCION DE BAÑOS QUIMICOS DE CARNAVAL DE VERANO DE DOÑIHUE, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4167-18-SE15.-	599
06/02/15	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE	$ 33.500.000	CANCELA PRODUCCION DE EVENTO CARNAVAL DE VERANO LO MIRANDA 2015, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4164-44-SE15 Y DECRETO ALCALDICIO N° 802 DE FECHA 31-01-2015.- SE ADJUNTA DOCUMENTACIONB SUSTENTATORIA.	376
02/07/15	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE	$ 41.500.000	CANCELA FACTURA 0017 POR PRODUCCION FIESTA DEL CHACOLI SEGUN ORDEN DE COMPRA, DECRETO ALCALDICIO Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	1890
03/07/15	FERMIN DEL CARMEN JORQUERA ATENAS	$ 250.000	CANCELA ARRIENDO DE TERRENO DE 280 MTS.2, POR 3 DIAS, PARA USO DE FIESTA DEL CHACOLI 2015 EN RINCONADA DE DOÑIHUE.	1909
06/07/15	GUILLERMO GALVEZ GONZALEZ	$ 700.000	CANCELA TRABAJOS EN FIESTA DEL CHACOLI 2015, POR INSTALACION RED DE AGUA POTABLE, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 3028 DEL 30-06-2015.-	1914
13/07/15	JUAN FCO. SANCHEZ SALDIAS	$ 833.000	INSTALACION Y MANTENCION RED DE ENERGIA ELECTRICA RECINTO MEDIALUNA RNCONANADA DE DOÑIHUE, FIESDTA DEL CHACOLÍ.	2020
24/04/15	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE	$ 13.750.000	CANCELA SALDO POR $13.750.000 PENDIENTE DEL 50% PRODUCCION DE EVENTO, FIESTA CHICHA Y CHANCHO, DEL MONTO TOTAL DE $27.500.000, SEGUN CONTRATO. ANTICIPO ENTREGADO EL 17-04-2015 EN DOC. CONTABLE N° 1058.-	1110
05/06/15	LIMFOSAN LTDA.	$ 285.600	SERVICIO DE MANTENCION DE 2 BAÑOS QUIMICOS POR 4 DIAS, EN FIESTA DE LA CHICHA Y EL CHANCHO, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4167-71-SE15.-	1579
11/09/15	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE	$ 38.500.000	ANTICIPA A EMPRESA PRODUCTORA DE EVENTOS, POR CELEBRACION DE ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS DOÑIHUE 2015, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4164-321-SE15 Y DECRETO ALCALDICIO APROBATORIO N° 3632 DE FECHA 10/09/2015.- SE ADJUNTA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA.	2799

Totales : **$ 161.754.120**